

CENTRO DE DÍA DE MAYORES CON DEMENCIA SANTA EMERENCIANA DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Según recoge el Reglamento de funcionamiento del Equipamiento Municipal, integrado por el Centro de Día de Mayores con demencia y Hogar de Personas Mayores, aprobado por el Pleno Municipal, en la sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1999 y publicado en BOP TE Número 20 de 31 de enero de 2000, el centro de Día de Santa Emerenciana es un equipamiento socio-sanitario y de apoyo familiar que ofrece, durante el día, atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores afectadas por diferentes grados de dependencia, promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual.

Objetivos:

1. Mantener y/o recuperar la autonomía de la persona mayor.
2. Mantener a la persona mayor en su medio familiar y comunitario, evitando su institucionalización mientras sea posible y conveniente.
3. Ofrecer un apoyo social y asistencial a las familias que atienden a las personas mayores dependientes.

El Centro de Día ofrece un apoyo social y asistencial a las familias que atienden a las personas mayores dependientes.

Está dirigido a personas con demencia que precisan de un tratamiento de mantenimiento durante el día, que les proporcione la posibilidad de valerse mejor por sí mismos y que permita a sus familiares desarrollar una vida social y laboral dentro de unos parámetros más normales.

Usuarios:

Podrán ser usuarios del Centro de Día las personas mayores de 60 años, y excepcionalmente menores de 60 años, empadronadas en el Municipio de Teruel, diagnosticadas con demencia que precisen de cuidados especializados de fisioterapia o terapia ocupacional, o de las actuaciones de mantenimiento que permitan ralentizar el proceso de deterioro en curso.

Servicios:

- Servicio de recepción, información, orientación y valoración.
- Servicio de cuidado personal, control, protección. Se prestará el apoyo en el grado necesario en cada caso, para el mantenimiento de su aseo personal y demás actividades de la vida diaria.
- Servicio de atención geriátrica rehabilitadora y atención psicológica y social. Comprende aquellas actuaciones dirigidas a alcanzar y mantener la salud, potenciando la autonomía personal y la integración social del usuario en el mayor grado posible.
- Otros: servicio de comedor, podología y de peluquería.

Horario:

De 10 a 18 horas de Lunes a Viernes, excepto festivos.

ACTIVIDADES DEL AULA DE DEMENCIA

TERAPIA OCUPACIONAL

- **PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA:** Conjunto de actividades adaptadas para tratar todas las funciones superiores; mediante ejercicios de lenguaje, atención, cálculo, orientación, memoria, praxias y gnosias.
- **PROGRAMA DE LUDOTERAPIA:** Conjunto de juegos mediante los cuales reforzamos la estimulación cognitiva de una manera lúdica.
- **PROGRAMA DE ERGOTERAPIA O LABORTERAPIA:** Conjunto de actividades artesanales realizadas siempre con un propósito. Ayuda a mantener habilidades y destrezas.
- **PROGRAMA DE AVDS:** Dirigido a mantener la autonomía en las actividades de la vida diaria: Alimentación, aseo, vestido...)

FISIOTERAPIA

- **PROGRAMA DE CIENSITERAPIA ACTIVA Y ACTIVA-ASISTIDA:** Conjunto de ejercicios con los que se pretende mantener o mejorar el rango articular y la fuerza muscular de los usuarios, tanto de miembros superiores como de miembros inferiores.
- **PROGRAMA DE MARCHA Y EQUILIBRO:** Se trata de una serie de ejercicios de marcha con los que se trabaja el equilibrio del usuario y se fomenta su independencia en el desplazamiento y en las transferencias.
- **CIRCUITOS:** Ejercicios con los que se pretende mejorar la coordinación, la psicomotricidad y la coordinación oculo-manual. Se utilizan materiales de tipo: conos, anillas, formas geométricas de colores.
- **PROGRAMA DE HABILIDADES FÍSICAS Y JUEGOS:** Con este taller se pretende mejorar y/o mantener sus habilidades y destrezas físicas y al mismo tiempo favorecer sus relaciones grupales y trabajo en equipo.
- **PASEO PROGRAMADO:** Destinado a favorecer su autonomía en el desplazamiento y mejorar su calidad de vida por estar en contacto con el aire libre y se fomenta también la conversación con el resto de usuarios en estos paseos.

MUSICOTERAPIA

Con este taller se pretende provocar en los usuarios un recuerdo autobiográfico. Así, el ritmo influye sobre la regulación de la motricidad, la melodía tiene impacto sobre las emociones y la armonía está relacionada con aspectos cognitivos.

La finalidad última de la Musicoterapia es mejorar la calidad de vida de la persona con demencia y puede ser una importante vía para la conexión con su propia identidad. La música les proporciona confort y tiene sobre ellos un efecto calmante.

HIDROTERAPIA

Con este proyecto innovador se persigue proporcionar una mejora del estado físico, psicológico y emocional de la persona con demencia, mediante la realización de la actividad física en el medio acuático aprovechando las características preventivas y terapéuticas del mismo.

GRUPO DE AUTOAYUDA

El objetivo es ofrecer a las familias de los usuarios, espacios de encuentro con otros familiares que estén en su misma situación, ofreciéndoles formación y ayuda para afrontar los cuidados del enfermo de Alzheimer de una forma equilibrada, intentando suavizar el impacto a nivel familiar y psicológico al que con frecuencia se encuentran las familias en este tipo de situaciones. Y fomentando el desarrollo de conductas de autocuidado personal entre los cuidadores, así como facilitar la difícil tarea de conciliar la vida personal, social y laboral de las familias cuidadoras con el cuidado del mayor enfermo de Demencia.